

## INFORME ANUAL DE COMISARIO

**SEÑORES**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A.**  
**LUPETROECSA**

**CIUDAD.-**

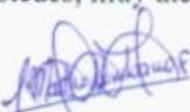
### Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la **COMPAÑÍA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018

- La Compañía no ha iniciado las operaciones para lo cual se lo constituyo, el registro de valores por integración de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2019 se proceda con el cierre definitivo de esta empresa.

De ustedes, muy atentamente



Martha V. Lumbano F.  
Comisario  
C.I. 130995727 - 0